3472

29

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC-IRA-14**

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** del Cantón AMBATO el **13/Mayo/2014**, que contienen la constitución de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-195 de 19/Mayo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7628761
Nro. Trámite 5.2014.150
EMR/

Registro Mercantil de Ambato

30

TRÁMITE NÚMERO: 5021

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

[redacted]	3472
[redacted]	27/05/2014
[redacted]	189
[redacted]	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1800588343	LASCANO LOPEZ GLADYS EVA	Ambato	SOCIO	Viudo
1801312628	ALVARADO LASCANO JOSE ERNESTO	Ambato	SOCIO	Casado
1801916154	ALVARADO LASCANO GALO ENRIQUE	Ambato	SOCIO	Soltero
1802259653	ALVARADO LASCANO JOHN FRANCISCO	Ambato	SOCIO	Casado
1802179893	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN	Ambato	SOCIO	Soltero
1802352839	ALVARADO LASCANO GLADYS ANA	Ambato	SOCIO	Divorciado
1801411800	ALVARADO LASCANO JAIME RODRIGO	Ambato	SOCIO	Casado
1801770445	ALVARADO LASCANO VÍCTOR HUGO	Ambato	SOCIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

Nº 0110980

Registro Mercantil de Ambato

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA APERTURA:	13/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	AMBATO
N° RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: N° SC-IRA-14-206
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
PLAZO:	TREINTA AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVEMIK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	100000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Nº 0110979